

**LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.**  
**Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios**

De conformidad con lo establecido en los artículos 166 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital y el Art 10 de los estatutos sociales, se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en el Polígono Industrial Valle de Güimar, Manzana III, parcelas 18, 19 y 20, en el término municipal de Arafo, el día **6 de junio de 2019**, a las **10:00 horas**, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**Primero.-** Aprobación de las cuentas anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado que refleje los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, estado de flujo de efectivo e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2018. Propuesta de aplicación del resultado.

**Segundo.-** Ruegos y preguntas.

**Tercero.-** Delegación de facultades

**Cuarto.-** Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en los artículos 179 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, y que de conformidad con el artículo 196 y 272.2 del mismo cuerpo legal, se informa a los accionistas que podrán obtener de la sociedad con carácter previo y en la propia Junta, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y, en especial, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, así como las informaciones y aclaraciones precisas y formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

En Arafo, a 20 de Mayo de 2019.- El Presidente y Secretario del Consejo de Administración. D. Manuel Andrés Perera Carballo y D. Francisco Javier Cabrera Guimerá